

Fondo de inversión para Noticias de Google News Initiative

Términos y Condiciones para la Solicitud

En los presentes términos y condiciones para la solicitud ("**términos y condiciones**"), se describen las condiciones de elegibilidad para recibir financiamiento del Fondo de Inversión para Noticias de Google News Initiative ("**Programa**"). Si se envía una solicitud para participar en el Programa, significa que se aceptan estos términos y condiciones. Los solicitantes seleccionados deberán firmar un Acuerdo de Financiación como condición para recibir sus beneficios.

1. Definiciones y sus interpretaciones

1.1. En estos términos y condiciones:

Los términos "**Afiliado**" y "**Afiliados**" hacen referencia a una entidad que directa o indirectamente controla una parte, que es controlada por una parte o que se encuentra bajo control común de una parte.

"**APAC**" hace referencia a Australia, Bangladés, Birmania, Brunéi, Bután, Camboya, Corea del Sur, Filipinas, Fiyi, India, Indonesia, Isla de Pascua, Islas Cook, Islas Salomón, Japón, Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Nepal, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Región Administrativa Especial de Hong Kong, Región Administrativa Especial de Macao, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Taiwán, Tailandia, Timor Oriental, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu y Vietnam.

"**Información Sensible sobre la Empresa**" significa Información Confidencial relacionada con usted o cualquier otro tercero que es de alta sensibilidad, de manera que su divulgación a la competencia provocaría un daño considerable a usted (o a cualquier otro tercero).

"**Información Confidencial**" significa información que una parte (o un Afiliado) divulga a la otra parte en virtud de estos términos y condiciones, y que se considera confidencial o que podría considerarse de dicha naturaleza bajo ciertas circunstancias. Esta categorización no incluye la información que el destinatario desarrolle de forma independiente, que un tercero le otorgue legítimamente sin obligaciones de confidencialidad, o bien que esté disponible de forma pública por causas ajenas al destinatario.

"**Legislación sobre Protección de Datos**" significa, según corresponda: (a) el reglamento GDPR; o (b) toda otra ley y reglamentación de privacidad o protección de datos aplicable en una Ubicación Geográfica Apta.

"**Gastos Aptos**" tiene el significado que se explica en el Artículo 8.3 (Gastos Aptos).

"**Ubicación Geográfica Apta**" hace referencia a: (1) América del Norte; (2) Latinoamérica y el Caribe; (3) Europa; (4) Oriente Medio y África; y (5) APAC.

"**Europa**" hace referencia a Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza y Ucrania (excepto la denominada República Popular de Donetsk [DNR] y la República Popular de Luhansk [LNR]).

"Fondos" y "financiamiento" hacen referencia al dinero distribuido a los Solicitantes Seleccionados bajo el Programa.

"Acuerdo de Financiación" hace referencia a un acuerdo de financiación para el Programa que firma el Solicitante Seleccionado y Google o un Afiliado de Google.

"GDPR" significa Reglamentación (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esta información, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

"Google", "nuestro" y "nosotros" hace referencia a Google LLC.

"Derechos de Propiedad Intelectual" hace referencia a todos los derechos de autor, morales y de patentes, marcas comerciales y marcas comerciales del servicio, derechos de diseño, derechos relacionados con bases de datos, derechos relacionados con información confidencial (incluidos los secretos comerciales), derechos relacionados con los nombres de dominio y cualquier otro derecho de propiedad intelectual (registrada o no registrada) en todo el mundo.

"Latinoamérica y el Caribe" hace referencia a Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

"Oriente Medio y África" hace referencia a Angola, Arabia Saudita, Argelia, Baréin, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Catar, Chad, Comoras, Congo (Brazzaville), Costa de Marfil, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Irak, Israel, Jordania, Kenia, Kuwait, Lesoto, Líbano, Libia, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Palestina, Omán, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Ruanda, Sahara Occidental, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Tanzania, Togo, Túnez, Turquía, Uganda, Yibuti, Zambia y Zimbabue.

"América del Norte" hace referencia Estados Unidos, Territorios de los Estados Unidos y Canadá.

"Datos Personales" hace referencia a los datos personales (según la definición en la Legislación sobre Protección de Datos) que procesa una parte de conformidad con estos términos y condiciones en relación con el Proyecto.

"Panel de Selección del Programa" tiene el significado que se indica en el Artículo 7 (Proceso de Selección).

"Plazo del Programa" significa la duración del Programa, que comenzará el primer día que se acepten y publiquen las solicitudes para el Programa en el Sitio Web y continuará hasta que se hayan distribuido todos los fondos.

"Proyecto" hace referencia a un proyecto relacionado con la publicación de contenido periodístico original para públicos con escasa representación.

"Personal del Proyecto" hace referencia a cualquier empleado, asesor, agente, contratista o subcontratista (o un empleado, asesor, agente, contratista o subcontratista de cualquiera de los anteriores) que usted contrata para el Proyecto.

"**Solicitante Seleccionado**" hace referencia a un solicitante o Solicitante Principal que se seleccionó para recibir financiación del Programa.

"**Sitio Web**" hace referencia al sitio web de Google News Initiative por definirse.

"**Usted**" y "**su(s)**" hace referencia a usted en calidad de solicitante.

- 1.2. En estos términos y condiciones: (a) "**incluido(s)**" significa "incluido(s) sin limitaciones"; y (b) los ejemplos son meramente ilustrativos y no son los únicos ejemplos de un concepto en particular.
- 1.3. Google podría actualizar de forma ocasional el contenido y las ubicaciones de cualquier URL que figure en estos términos y condiciones.

2. Elegibilidad

2.1. Requisitos. Sujeto al Artículo 2.2 (Restricciones):

- (a) Para poder recibir financiamiento del Programa, debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - (i) ser una empresa constituida o registrada desde hace al menos 1 año y con sede en una Ubicación Geográfica Apta
 - (ii) tener no más de 50 periodistas empleados a tiempo completo (aunque Google podría hacer excepciones según el caso específico)
 - (iii) publicar contenido de noticias originales con frecuencia
 - (iv) brindar vínculos a, al menos, tres artículos que haya publicado en 2022
- (b) Las empresas registradas, las organizaciones o asociaciones constituidas, las entidades sin fines de lucro o académicas registradas, los trabajadores independientes registrados y las empresas unipersonales registradas (o el equivalente local en su región) son aptos para enviar una solicitud.

2.2. Restricciones. Los siguientes casos no son aptos para solicitar financiamiento del Programa:

- (c) entidades que sean exclusivamente o considerablemente propiedad del Gobierno
- (d) organizaciones no registradas
- (e) personas físicas, a menos que sea un trabajador independiente registrado o una empresa unipersonal registrada (o el equivalente local en su región)
- (f) empleados o contratistas de Google
- (g) organizaciones o personas físicas que sean exclusiva o considerablemente administrados u operados por cualquier persona que sea miembro del Panel de Selección del Programa (incluidas todas las personas que sean miembros de la familia inmediatos o que vivan en la misma casa que un miembro del Panel de Selección del Programa)

- 2.3. Ubicaciones Geográficas Aptas. Las Ubicaciones Geográficas Aptas están sujetas a cambios, y ciertos países (o regiones en un país) podrían no ser considerados aptos ocasionalmente, a nuestra entera discreción, incluso debido a órdenes del Gobierno. Si tiene preguntas sobre la elegibilidad de su país o región antes de enviar la solicitud, envíe un correo electrónico a newsequityfund@google.com.

3. Solicitudes

- 3.1. Las solicitudes se deben enviar antes de la fecha límite y en conformidad con el proceso y las instrucciones en el Sitio Web, que podrían variar, según determine Google a su discreción.
- 3.2. Las solicitudes deben incluir toda la información y los materiales solicitados en el Sitio Web y una descripción sobre el uso del financiamiento para desarrollar y completar un Proyecto.
- 3.3. No se tendrán en cuenta múltiples solicitudes para el mismo Proyecto.
- 3.4. Es posible que pidamos documentación adicional para evaluar su solicitud. Además, nos reservamos el derecho de evaluar a cada solicitante, incluso en relación con listas de sanciones gubernamentales aplicables, a fin de verificar su elegibilidad.
- 3.5. Las partes reconocen que los términos y condiciones, y este Programa no tienen como objetivo alterar ni socavar su independencia editorial, y la participación de Google en este Programa es exclusivamente con el objetivo de brindar financiación para los Proyectos seleccionados y facilitar el desarrollo de herramientas y otras tecnologías que apoyen la industria editorial.

4. Elegibilidad del Proyecto

- 4.1. Requisitos. Para poder recibir financiamiento del Programa, un Proyecto debe cumplir con las siguientes condiciones:
- (a) encontrarse en la fase de lanzamiento previo (por ejemplo, en una etapa de diseño o prototipo, y no en funcionamiento)
 - (b) requerir financiamiento durante 12 meses o menos
 - (c) tratar o fomentar el desarrollo de la industria periodística en línea con un enfoque en la producción de contenido de noticias
- 4.2. Restricciones. Cualquier proyecto que cumpla con las siguientes condiciones:
- (a) ya se haya lanzado o esté en funcionamiento al momento de enviar la solicitud;
 - (b) esté enfocado exclusivamente en la educación o capacitación;
 - (c) sea una actualización de un sistema de publicación heredado;
 - (d) esté relacionado con la recopilación o categorización de datos (por ejemplo, la publicación de fichas de trabajo o datos de bolsas de valores, o bien la republicación de artículos de noticias),
- no es apto para recibir financiación del Programa.

5. Criterios de Selección

- 5.1. Solo puede enviar una solicitud. Los Solicitantes que formen parte de un grupo empresarial o de una estructura de holding de mayor tamaño pueden enviar hasta tres solicitudes por grupo.
- 5.2. Los Solicitantes Seleccionados tendrán que demostrar los siguientes requisitos de su Proyecto:
 - (a) cumplir con los requisitos que se indican en el Artículo 4 (Elegibilidad del Proyecto), y los objetivos y criterios principales del Programa descritos en el Sitio Web
 - (b) estar listo para el lanzamiento tan pronto como sea posible y no más de 30 días después de recibir la financiación del Programa
 - (c) puede completar los objetivos dentro de los 12 meses posteriores a recibir la financiación del Programa
- 5.3. Debido a que la financiación del Programa es limitada, no garantizamos que se aprueben todas las solicitudes.
- 5.4. Google se reserva el derecho de descalificar a cualquier solicitante si determina que no es posible ofrecer el Programa en su territorio.

6. Proceso de Selección

- 6.1. Todas las determinaciones respecto de la elegibilidad de los solicitantes y el Proyecto se realizarán a discreción de Google y el Panel de Selección del Programa. El "**Panel de Selección del Programa**" incluirá a empleados de Google, socios expertos y asesores externos del sector que Google seleccionó a fin de evaluar las solicitudes para el Programa.
- 6.2. Google y el Panel de Selección del Programa evaluarán todas las solicitudes de los postulantes aptos. Estas solicitudes se aceptarán de forma continua hasta el final del Programa o hasta que se hayan distribuido todos los fondos.
- 6.3. Google y el Panel de Selección del Programa elegirán (a) a los Solicitantes Seleccionados; y (b) los importes del premio de financiación. Sin limitarse al Artículo 3.5, también podríamos requerir que haga cambios en el alcance de su Proyecto propuesto antes de que lo consideremos como Solicitante Seleccionado.
- 6.4. Para informar a los solicitantes sobre nuestra decisión, nos comunicaremos con ellos de manera continua por correo electrónico durante el Plazo del Programa.
- 6.5. Podríamos retirar nuestra oferta si: (a) no recibimos una respuesta dentro de los 30 días; (b) usted es un Solicitante Seleccionado y no firma un Acuerdo de Financiación con nosotros; o (c) incumple estos términos y condiciones.
- 6.6. Los plazos aproximados para la selección de solicitantes se publicarán en el Sitio Web y están sujetos a cambios ocasionales.

7. Financiación y Uso de los Fondos

- 7.1. Descripción General de la Financiación:
 - (a) Acuerdo de Financiación. La financiación está condicionada a que los

Solicitantes Seleccionados firmen un Acuerdo de Financiación que incluirá detalles sobre Gastos Aptos, hitos, programación de pagos, divisa de pagos y otras disposiciones relevantes relacionadas con los fondos. Los Solicitantes Seleccionados deberán compartir información, materiales y demás documentación que Google solicite con el fin de evaluar su uso de los fondos y realizar un seguimiento del progreso del Proyecto. Las condiciones del Acuerdo de Financiación tendrán prioridad en caso de que existan disposiciones en estos términos y condiciones que entren en conflicto.

- (b) Impuestos. Todos los importes de financiación en el Programa incluyen impuestos. Los Solicitantes Seleccionados serán responsables de pagar cualquier impuesto aplicable que derive cuando se reciba la financiación del Programa. A menos que lo requiera la ley, no retendremos impuestos.

7.2. Gastos Aptos. Sujeto al Artículo 7.3 (Gastos No Aptos), los fondos solo se podrán invertir en los siguientes "**Gastos Aptos**":

- (a) el pago de personal por su trabajo en el Proyecto
- (b) gastos de ingeniería y la compra de licencias para equipos, herramientas, hardware, software y demás activos o materiales necesarios para trabajar en el Proyecto (incluidos los relacionados con desarrollo de producto, dirección de proyecto, diseño de experiencia del usuario, creación y mantenimiento de base de datos y hosting)
- (c) gastos de marketing (hasta un máximo del 20% de la financiación total otorgada), o bien lo que se acuerde por escrito

7.3. Gastos No Aptos. Los fondos no se pueden gastar en lo siguiente:

- (a) gastos generales (como alquiler de oficinas, muebles y gastos de viajes)
- (b) costos y gastos relacionados con registrar, proteger, defender o monetizar Derechos de Propiedad Intelectual que pudiera tener (o que podría obtener con su registro), incluidos los pagos a personal implicado en dichas actividades
- (c) gastos editoriales
- (d) gastos o pasivos que se contrajeron antes de la fecha en la que las partes celebran un Acuerdo de Financiación

7.4. Cumplimiento de Leyes

- (a) Cumplimiento de Leyes. Solo destinamos fondos cuando lo permite la ley aplicable. Usted es responsable de cumplir (y garantizar que todo el Personal del Proyecto cumpla) con todas las leyes aplicables relacionadas con la recepción de fondos, lo que incluye: (i) leyes de exportación y reglamentaciones de sanciones comerciales; (ii) leyes de competencia; (iii) leyes de propiedad intelectual; (iv) leyes impositivas; (v) leyes laborales; y (vi) leyes locales en el país en el que usted o cualquier miembro del Personal del Proyecto residan, estén registrados, estén constituidos u operen, según corresponda (como la Ley [Reglamentación] de Contribuciones Extranjeras, 2010 [FCRA], en su versión enmendada periódicamente para solicitantes en la India).
- (b) Cumplimiento de Leyes Antisoborno. En el cumplimiento de sus obligaciones, que surgen de estos términos y condiciones, usted y su Personal del proyecto cumplirán con todas las leyes antisoborno públicas y comerciales aplicables

("Leyes Antisoborno"), incluida la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de 1977 y la Ley Antisoborno del Reino Unido de 2010, que prohíben la corrupción por medio de donaciones de cualquier objeto de valor, ya sea directa o indirectamente a cualquier persona, incluidos Funcionarios del Gobierno, para obtener o retener un negocio, o bien para conseguir cualquier otra ventaja comercial indebida. No realizará pagos de facilitación, como pagos utilizados a fin de persuadir a Funcionarios del Gobierno para que realicen actividades que están obligados a cumplir. El término "**Funcionario del Gobierno**" incluye a cualquiera de sus empleados, candidatos a ocupar un puesto público o empleados de una empresa que es propiedad del estado o que este controla, organizaciones públicas internacionales o partidos políticos.

- (c) Diligencia Debida Antisoborno. Tomará medidas de buena fe y comercialmente razonables para cumplir con el proceso de diligencia debida antisoborno de Google, lo que incluye proporcionar la información solicitada.

8. Rescisión

8.1. Rescisión

- (a) Rescisión debido a la ley aplicable. Google podría rescindir estos términos y condiciones de forma inmediata por notificación escrita si, cuando actúa razonablemente, determina que es inviable continuar con el Programa u ofrecerle el Programa de acuerdo con las leyes aplicables.
- (b) Rescisión debido a circunstancias fuera del control razonable. Cualquiera de las partes puede rescindir estos términos y condiciones de forma inmediata por notificación escrita si la otra parte no pudo cumplir sus obligaciones que surgen de este Acuerdo como resultado de circunstancias fuera de su control razonable durante un período de 30 días.

8.2. Efectos de la Rescisión. Si estos términos y condiciones se vencen o rescinden, sucederá lo siguiente:

- (a) En el caso de los solicitantes en Indonesia y donde corresponda, las partes acuerdan que, para que las cláusulas de rescisión de estos términos y condiciones sean efectivas, a fin de renunciar a las disposiciones, los procedimientos y el efecto de cualquier legislación aplicable, se requiere una orden judicial para la rescisión de estos términos y condiciones.
- (b) Los Artículos 7.4 (Cumplimiento de Leyes) y 8 (Rescisión) a 17 (Legislación Aplicable y Arbitraje), y cualquier otro artículo que conforme a sus términos o por implicación deba sobrevivir, sobrevivirán.

9. Derechos de Propiedad Intelectual y Derechos de No Exclusividad

9.1. Uso de su Solicitud. Conforme al Artículo 10 (Confidencialidad y Publicidad), usted acepta que su solicitud y toda la información y los materiales que nos proporcione (o que alguien nos brinde en su nombre) podrían ser utilizados por Google, nuestros Afiliados y el Panel de Selección del Programa con el fin de cumplir con nuestros derechos y obligaciones que surgen de estos términos y condiciones, lo que incluye: (a) evaluar su solicitud; (b) evaluar su cumplimiento continuo de estos términos y condiciones; (c) si su solicitud tiene éxito, ofrecer financiamiento conforme al Acuerdo de Financiación; y (d) preparar y compartir estudios. No se usará su solicitud ni su información o materiales de cualquier otra forma sin su permiso expreso.

- 9.2. Retención de Derechos. Salvo indicación expresa en estos términos y condiciones, entre usted y nosotros, usted conserva la propiedad de sus Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con su solicitud y cualquier otra información o material que nos haya brindado (o que alguien lo haya hecho en su nombre) como parte de la solicitud. Nada de lo que se indica en estos términos y condiciones ni en el Acuerdo de Financiación le otorga a usted, sus Afiliados o Personal del Proyecto derechos o intereses relacionados con los Derechos de Propiedad Intelectual de Google o sus Afiliados.
- 9.3. No Exclusividad. Google y sus Afiliados podrían, de forma independiente, crear, desarrollar, comprar, patrocinar o participar en proyectos relacionados con el suyo y la cuestión de su solicitud o que sean similares a ellos.

10. **Confidencialidad y Publicidad**

- 10.1. Obligaciones de Confidencialidad. El destinatario no divulgará la Información Confidencial de la otra parte, excepto a empleados, Afiliados, agentes, asesores profesionales o contratistas externos ("**Delegados**") que necesiten conocer la información y que estén obligados legalmente a mantener su confidencialidad. El destinatario solo usará la Información Confidencial de la otra parte para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones de estos términos y condiciones. Al mismo tiempo, tendrá el cuidado razonable necesario de proteger la Información Confidencial. Asimismo, el destinatario se asegurará de que sus Delegados también estén sujetos a las mismas obligaciones de no divulgación y uso. Si la ley lo permite, y cuando esta lo requiera, el destinatario puede divulgar Información confidencial después de avisar de manera razonable a la otra parte.
- 10.2. Información Adquirida. El destinatario del Acuerdo de Confidencialidad en estos términos y condiciones puede utilizar la Información Adquirida para cualquier fin (lo que incluye adquirir, desarrollar o mantener productos y servicios), pero este derecho no representa una licencia y ninguna de las partes adquiere un derecho, título o interés respecto de la Información Confidencial de la otra parte, excepto por los derechos de uso limitados derivados de estos términos y condiciones. "**Información Adquirida**" hace referencia a la información que se retiene en la memoria no asistida de los Delegados del destinatario que tuvieron acceso a la Información Confidencial del divulgador conforme a estos términos y condiciones. La memoria se considera "no asistida" si el Delegado no memorizó de forma intencional la Información Confidencial para utilizarla o divulgarla.
- 10.3. Información Comercial Sensible. Usted no compartirá Información Comercial Sensible con nosotros en su solicitud ni durante el transcurso de su participación en el Programa, excepto bajo nuestro consentimiento previo por escrito y solo si clasifica dicha información divulgada como "Estrictamente Confidencial".
- 10.4. Publicidad. Nos proponemos ser transparentes y dar a conocer nuestras actividades en relación con el Programa, lo que incluye publicitar a qué Proyectos y solicitantes brindamos fondos. También es posible que se use información que usted envíe en su solicitud para preparar y compartir estudios, y usted acepta que podamos comunicarnos con preguntas de seguimiento relacionadas con estos estudios. Además, acepta como condición de su solicitud que podamos publicitar, incluso en eventos, durante discursos, en nuestro informe anual, a través de redes sociales y en cualquier medio en línea o tradicional: (a) datos agregados que demuestren cómo se distribuyeron los fondos del Programa, lo que incluye datos por tipo de Proyecto, sector y ubicación; e (b)

información específica sobre el Proyecto, como el nombre y la ubicación de los solicitantes, el importe de los fondos otorgados y una descripción de los Proyectos seleccionados. Le informaremos antes de realizar este tipo de publicación.

11. Sus Datos Personales

- 11.1. Los Datos Personales que brinde a Google relacionados con el Programa se utilizarán conforme a la Política de Privacidad de Google en <https://policies.google.com/privacy> y las disposiciones del Artículo 11 (Sus Datos Personales).
- 11.2. Usted garantiza y se compromete a obtener los consentimientos correspondientes de los sujetos relevantes, conforme a la Legislación de Protección de Datos aplicable, a fin de permitir que Google utilice Datos Personales con el propósito de procesar su aplicación o cualquier tipo de publicidad de acuerdo con estos términos y condiciones.

12. Derecho de Cancelación, Modificación o Descalificación

- 12.1. A nuestra discreción, podríamos cancelar, rescindir, modificar o suspender el Programa, o bien cancelar o enmendar las condiciones del proceso de solicitud, incluso en el caso de circunstancias que estén fuera de nuestro control razonable o por cambios en la legislación aplicable.
- 12.2. A nuestra discreción, podríamos descalificar o denegar solicitudes de personas que brinden información falsa, engañosa o deshonesta a Google.

13. Manifestaciones y Garantías

- 13.1. Ambas Partes. Cada parte manifiesta y garantiza a la otra que: (a) tiene la facultad y la autoridad para celebrar estos términos y condiciones; y (b) utilizará el cuidado y las habilidades razonables para cumplir con sus obligaciones conforme a estos términos y condiciones.
- 13.2. Usted. Usted manifiesta y garantiza lo siguiente:
 - (a) La información que nos brinda en su solicitud es verdadera y correcta.
 - (b) Tiene y mantendrá todos los acuerdos, las aprobaciones, los lanzamientos, las licencias y los derechos (incluidos los morales cuando corresponda) necesarios, relativos al Personal del Proyecto con los fines de: (i) ejecutar el Proyecto; y (ii) compartir información y materiales con nosotros en relación con su participación en el Programa.
 - (c) No celebró ningún otro acuerdo ni obligación que le impediría recibir fondos a través del Programa o cumplir con sus obligaciones derivadas de estos términos y condiciones.
 - (d) El uso por parte de Google o sus Afiliados de cualquier elemento que usted proporcione o entregue con una licencia a Google conforme a estos términos y condiciones no incumplirá ni violará ningún derecho de terceros (incluidos aquellos relacionados con la Propiedad Intelectual).
- 13.3. Renuncias de Responsabilidad. Con el máximo alcance que permita la ley aplicable:
 - (a) Las únicas manifestaciones y garantías de las partes conforme a estos términos y condiciones se indican expresamente en este artículo.

- (b) Sujeto al Artículo 15.2 (Responsabilidades Ilimitadas), las partes renuncian al resto de las manifestaciones y garantías (expresas o implícitas), incluidas las garantías de comerciabilidad, calidad satisfactoria, no incumplimiento y adecuación para el propósito.

14. Defensa e Indemnización

- 14.1. **Obligaciones.** Usted defenderá e indemnizará a Google y sus Afiliados, directores, autoridades, empleados y miembros del Panel de Selección del Programa frente a todas las responsabilidades, los daños, las pérdidas, los costos, las tarifas (incluidas las legales) y los gastos relacionados con cualquier acusación o proceso legal de terceros frente a una acusación de que el uso de Google de cualquier parte de su solicitud, incluidos los materiales que usted proporcionó a Google conforme a estos términos y condiciones, infringe o viola los Derechos de Propiedad Intelectual de terceros.
- 14.2. **Exclusiones.** El Artículo 14.1 (Obligaciones) no se aplicará si la acusación subyacente surge del incumplimiento de Google de estos términos y condiciones o a partir de modificaciones o combinaciones en su solicitud, incluidos los materiales que usted proporcionó a Google conforme a estos términos y condiciones que no hayan sido proporcionados o autorizados por usted.

15. Responsabilidad

- 15.1. **Responsabilidades Limitadas.** Hasta el alcance permitido por la ley aplicable y sujeto al Artículo 15.2 (Responsabilidades Ilimitadas):
 - (a) **Ninguna de las partes asumirá responsabilidades que surjan de estos términos y condiciones, o bien que estén relacionadas con ellos en los siguientes casos:**
 - (i) **pérdida de ganancias, ingresos, fondos de comercio o ahorros; o**
 - (ii) **daños indirectos, resultantes, especiales, imprevistos o punitivos;**
 - (b) **Google no será responsable frente a usted ni un tercero por cualquier dependencia a la que usted o un tercero se basen, o por acciones que usted o un tercero lleven a cabo como resultado de la presentación de su solicitud o de su participación en el Programa.**
 - (c) **La responsabilidad total de cada parte que surja de los presentes términos y condiciones o esté relacionada con ellos está limitada en USD 500.**
- 15.2. **Responsabilidades Ilimitadas.** Nada de lo expresado en estos términos y condiciones excluye o limita la responsabilidad de cada parte por lo siguiente:
 - (a) **muertes o lesiones personales que deriven de su negligencia o la de sus empleados, contratistas o agentes**
 - (b) **fraude o tergiversaciones fraudulentas**
 - (c) **sus obligaciones conforme al Artículo 14 (Defensa e Indemnización)**
 - (d) **cuestiones en las que la responsabilidad no pueda excluirse ni limitarse en virtud de la ley aplicable**

16. General

- 16.1. **Notificaciones.** Todas las notificaciones deben ser en inglés y por escrito. Las notificaciones de incumplimiento o rescisión se deben dirigir al Departamento Jurídico de

la otra parte. La dirección de correo electrónico para las notificaciones al Departamento Jurídico de Google es legal-notices@google.com. El resto de los avisos se deben enviar al contacto principal de la otra parte. Los correos electrónicos se consideran notificaciones por escrito. Las notificaciones se considerarán como "otorgadas" al momento de su recepción, según lo confirmen los registros escritos o electrónicos.

- 16.2. Cesión. Excepto cuando se trata de Google a sus Afiliados, ninguna de las partes puede asignar una porción de estos términos y condiciones sin el consentimiento escrito de la otra.
- 16.3. Cambio de Control. Durante el Plazo del Programa, si el solicitante experimenta un cambio de control (por ejemplo, con la compra o venta de acciones, una fusión o cualquier otro tipo de transacción corporativa) o vende todos sus activos o una buena parte de ellos: (a) el solicitante enviará una notificación escrita a Google dentro de los 30 días posteriores al cambio de control; y (b) Google podría rescindir inmediatamente estos términos y condiciones en cualquier momento entre el cambio de control y los 30 días posteriores a recibir esa notificación por escrito del solicitante.
- 16.4. Subcontratación. No puede subcontratar ninguna de sus obligaciones en virtud de estos términos y condiciones sin el consentimiento previo por escrito de Google, pero puede contar con asesores profesionales a su criterio para garantizar el cumplimiento de las leyes aplicables. Seguirá siendo responsable de todas las obligaciones subcontratadas y de todos los actos u omisiones de sus subcontratistas.
- 16.5. Fuerza Mayor. Ninguna de las partes será responsable de no cumplir o retrasarse en el cumplimiento debido a circunstancias que escapen de su control razonable.
- 16.6. Sin Renuncia. El retraso o la omisión de una parte en el ejercicio de un derecho en virtud de estos términos y condiciones no se considerará una renuncia de ese derecho.
- 16.7. Contratistas Independientes e Inexistencia de Agencia. Las partes son contratistas independientes. Estos términos y condiciones no crean una relación de agencia, sociedad, asociación temporal de empresa ni empleo.
- 16.8. Inexistencia de Beneficiarios Terceros. En virtud de estos términos y condiciones, no existen beneficiarios terceros a menos de que en el presente documento se indique expresamente lo contrario. Los Afiliados y los miembros del Panel de Selección del Programa de Google son beneficiarios terceros en la medida que este Acuerdo les otorgue derechos expresamente. Las partes pueden enmendar, rescindir o resolver estos términos y condiciones sin el consentimiento del tercero beneficiario.
- 16.9. Acuerdo Completo. Los presentes términos y condiciones establecen todas las condiciones que se acordaron entre las partes y sustituye todos los demás términos y condiciones entre las partes que se relacionan con esta cuestión. Con la celebración de los presentes términos y condiciones, las partes solo se basaron en lo expresamente establecido en estos términos y condiciones. Se entiende que las partes no se basaron en ninguna declaración, afirmación ni garantía (ya sea que se ofrezca de forma negligente o de buena fe), ni gozarán de ningún derecho, como tampoco tendrán a su alcance ningún recurso.
- 16.10. Divisibilidad. Si una parte de estos términos y condiciones no es válida, es ilegal o

inaplicable, el resto de los términos y condiciones continuará en vigor.

16.11. Idiomas Contradictorios. Cuando una versión traducida de estos términos y condiciones sea inconsistente con la versión en inglés, regirá la versión en inglés.

17. Ley Aplicable y Arbitraje. Cualquier término definido en los Artículos 17.2 a 17.4 solo se aplicará a la sección en la que esté definido.

17.1. Si usted o su organización están registrados en cualquier país o región de América del Norte, Australia, Nueva Zelanda, Singapur, India o Japón se aplican los siguientes términos: **La ley de California regirá todas las disputas que surjan de este Acuerdo o cualquier producto o servicio de Google, o que estén relacionadas con ellos, independientemente de los conflictos de leyes. Estas disputas se resolverán de forma exclusiva en los tribunales federales o estatales del Condado de Santa Clara, California, EE.UU., y las partes aceptan someterse a la jurisdicción personal de dichos tribunales.**

17.2. Si usted o su organización están registrados en un país o región en APAC (excepto Australia, Nueva Zelanda, Singapur, India y Japón) se aplican las siguientes condiciones:

- (a) TODAS LAS DEMANDAS QUE PUDIERAN SURGIR COMO CONSECUENCIA DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES O QUE PUDIERAN TENER ALGÚN VÍNCULO CON ELLOS O CON CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO DE GOOGLE RELACIONADO (INCLUIDAS LAS DISPUTAS ASOCIADAS CON LA INTERPRETACIÓN O EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO) ("**Disputa**") ESTARÁN REGIDAS POR LAS LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA, EE.UU., EXCEPTO POR LAS NORMAS DE CONFLICTO DE LEYES DE CALIFORNIA.
- (b) Las partes intentarán, de buena fe, resolver cualquier Disputa durante los 30 días posteriores a su surgimiento. Si la Disputa no se resuelve en ese plazo (30 días), se deberá resolver con el arbitraje del Centro Internacional para la Resolución de Disputas de la Asociación Estadounidense de Arbitraje de conformidad con su Reglamento de Arbitraje Comercial Acelerado vigente a la fecha de estos términos y condiciones ("**Reglamento**").
- (c) Las partes seleccionarán mutuamente a un árbitro. El arbitraje se realizará en inglés y tendrá lugar en el Condado de Santa Clara, California, EE.UU.
- (d) Cualquiera de las partes podrá acudir a cualquier tribunal competente a fin de solicitar las medidas cautelares que sean necesarias para proteger sus derechos hasta que se defina la resolución del arbitraje. El árbitro podrá ordenar medidas cautelares o basadas en la equidad de acuerdo con los recursos y las limitaciones estipuladas en estos términos y condiciones.
- (e) Sujeto a los requisitos de confidencialidad expuestos en el Inciso (g), cualquiera de las partes podrá solicitar a un tribunal competente que emita una orden necesaria para proteger los derechos o la propiedad de esa parte. Esa solicitud no se considerará una infracción ni una renuncia a esta ley aplicable ni al artículo de arbitraje, ni tampoco afectará los poderes del árbitro, incluido el poder de revisar el fallo judicial. Las partes estipulan que los tribunales del Condado de Santa Clara, California, EE.UU., tienen competencia para conceder toda orden en virtud de este Inciso (e).
- (f) El fallo arbitral será definitivo y de carácter vinculante para las partes, y su ejecución podrá presentarse ante cualquier tribunal competente, incluidos los tribunales con jurisdicción sobre alguna de las partes o cualquiera de sus

propiedades.

- (g) Todo procedimiento de arbitraje que se realice en virtud de este Artículo se considerará información confidencial, incluidos (i) la existencia de procedimientos de arbitraje, (ii) la información que se divulgue en dichos procedimientos y (iii) las comunicaciones orales o documentos relacionados con dichos procedimientos. Además, las partes pueden divulgar la información que se describe en este Inciso (g) a un tribunal competente según sea necesario para emitir una orden conforme al Inciso (e) o ejecutar una decisión de arbitraje, pero deberán solicitar que los procedimientos judiciales se realicen a puerta cerrada (en privado).
- (h) Las partes deberán pagar los honorarios del árbitro, los gastos y los honorarios de los especialistas designados por el árbitro y los gastos administrativos del centro de arbitraje, de conformidad con el Reglamento. En su decisión definitiva, el árbitro determinará la obligación de la parte no vencedora de reembolsar el importe pagado con antelación por la parte vencedora en relación con dichos honorarios.
- (i) Cada parte será responsable de pagar los gastos y los honorarios de los peritos y abogados que contraten, independientemente del fallo final del árbitro en relación con la Disputa.

17.3. Si usted o su organización están registrados en un país o una región en Latinoamérica y el Caribe, se aplicarán las siguientes condiciones:

- (a) TODAS LAS DEMANDAS QUE PUDIERAN SURGIR COMO CONSECUENCIA DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES O QUE PUDIERAN TENER ALGÚN VÍNCULO CON ELLOS O CON CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO DE GOOGLE RELACIONADO (INCLUIDAS LAS DISPUTAS ASOCIADAS CON LA INTERPRETACIÓN O EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO) ("**Disputa**") ESTARÁN REGIDAS POR LAS LEYES DE CALIFORNIA, EE.UU., EXCEPTO POR LAS NORMAS DE CONFLICTO DE LEYES DE CALIFORNIA.
- (b) Las partes intentarán, de buena fe, resolver cualquier Disputa durante los 30 días posteriores a su surgimiento. Si la Disputa no se resuelve en ese plazo (30 días), se deberá resolver con el arbitraje del Centro Internacional para la Resolución de Disputas de la Asociación Estadounidense de Arbitraje de conformidad con su Reglamento de Arbitraje Comercial Acelerado vigente a la fecha del presente Contrato ("**Reglamento**").
- (c) Las partes seleccionarán mutuamente a un árbitro. El arbitraje se realizará en inglés y tendrá lugar en el Condado de Santa Clara, California, EE.UU.
- (d) Cualquiera de las partes podrá acudir a cualquier tribunal competente a fin de solicitar las medidas cautelares que sean necesarias para proteger sus derechos hasta que se defina la resolución del arbitraje. El árbitro podrá ordenar medidas cautelares o basadas en la equidad de acuerdo con los recursos y las limitaciones estipuladas en estos términos y condiciones.
- (e) Cualquiera de las partes podrá solicitar a un tribunal competente que emita una orden necesaria para proteger los derechos o la propiedad de esa parte. Esa solicitud no se considerará una infracción ni una renuncia a esta ley aplicable ni al artículo de arbitraje, ni tampoco afectará los poderes del árbitro, incluido el poder de revisar el fallo judicial. Las partes estipulan que los tribunales del Condado de Santa Clara, California, EE.UU., tienen competencia para conceder toda orden en virtud de estos términos y condiciones.

- (f) El fallo arbitral será definitivo y de carácter vinculante para las partes, y su ejecución podrá presentarse ante cualquier tribunal competente, incluidos los tribunales con jurisdicción sobre alguna de las partes o cualquiera de sus propiedades.
- (g) Cualquier arbitraje llevado a cabo en virtud de estos términos y condiciones se considerará Información Confidencial, incluida la existencia del arbitraje y cualquier información divulgada durante el arbitraje, además de todas las comunicaciones orales o los documentos relacionados con él. Asimismo, las partes pueden divulgar dicha información a un tribunal competente según sea necesario para emitir una orden o ejecutar una decisión de arbitraje, pero deberán solicitar que los procedimientos judiciales se realicen a puerta cerrada (en privado).
- (h) Las partes deberán pagar los honorarios del árbitro, los gastos y los honorarios de los especialistas designados por el árbitro y los gastos administrativos del centro de arbitraje, de conformidad con el Reglamento. En su decisión definitiva, el árbitro determinará la obligación de la parte no vencedora de reembolsar el importe pagado con antelación por la parte vencedora en relación con dichos honorarios.
- (i) Cada parte será responsable de pagar los gastos y los honorarios de los peritos y abogados que contraten, independientemente del fallo final del árbitro en relación con la Disputa.

17.4. Si usted o su organización están registrados en un país o una región en Oriente Medio y África, o Europa, se aplican las siguientes condiciones: Los presentes términos y condiciones se rigen por la legislación de Inglaterra, por lo que las partes deben remitirse a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Inglaterra en relación con cualquier disputa (contractual o no contractual) que surja a partir de estos términos y condiciones.